



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
PARA LOS MAYORES DE 25 AÑOS
AÑO 2014
MATERIA: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

INSTRUCCIONES: El alumno deberá escoger **una** de las dos opciones y responder a **todas** las cuestiones de la opción elegida.

PUNTUACIÓN: La puntuación total será, en ambas opciones, de **10 puntos**, correspondiendo a la primera parte **3 puntos**, a la segunda **5 puntos** y a la tercera **2 puntos**.

TIEMPO: 1 Hora y 30 minutos.

OPCIÓN A

1ª Parte

Defina, en el cuadernillo adjunto, **seis** de los siguientes términos o conceptos geográficos, utilizando como máximo una cara del cuadernillo:

Amplitud térmica, Hábitat disperso, Ciudad dormitorio, Aparcería, Déficit público, Saldo migratorio, S.A.U., Isoyeta, Tasa de paro, Bahía.

Puntuación máxima: 3 puntos.

2ª Parte

Tema: La industria en España.

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto (utilice, como máximo, ambas caras de un folio). Como indicativos se señalan los siguientes epígrafes:

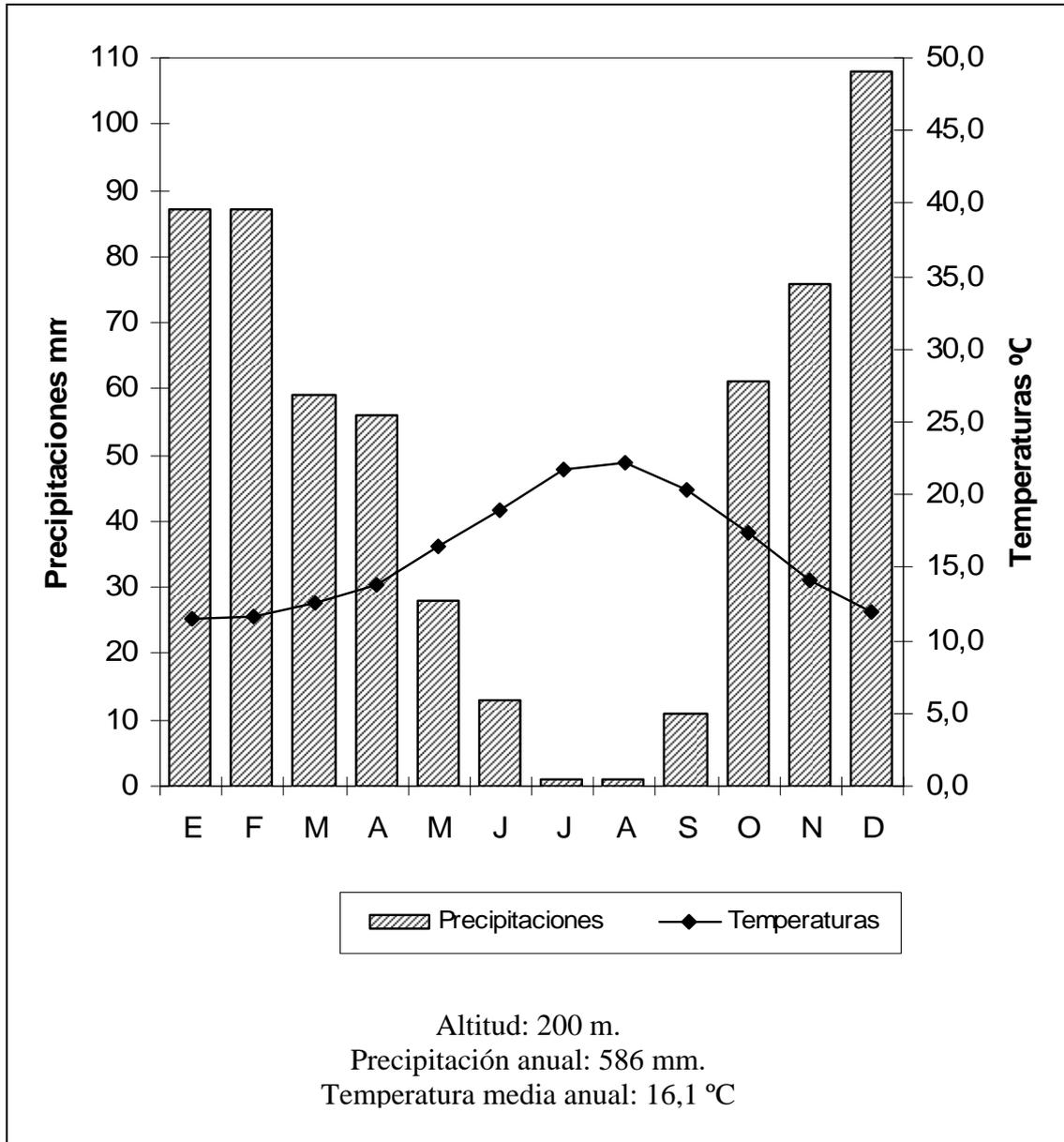
- * Los sectores industriales.
- * La alta tecnología.
- * Factores de localización industrial.

Puntuación máxima: 5 puntos.

3ª Parte

Comentario del gráfico: Realice un comentario al *climograma* adjunto, atendiendo, al menos, a los siguientes aspectos:

- Pertenencia a alguna de las variedades climáticas de España.
- Repercusión sobre el paisaje y las actividades humanas de este tipo de clima.



Puntuación máxima: 2 puntos.

OPCIÓN B

1ª Parte

Defina, en el cuadernillo adjunto, **seis** de los siguientes términos o conceptos geográficos, utilizando como máximo una cara del cuadernillo:

Latitud, Solsticio, Agricultura intensiva, P.I.B., Polo de desarrollo, Tasa Bruta de Mortalidad, Terciarización, Padrón municipal, Golfo, Conurbación.

Puntuación máxima: 3 puntos.

2ª Parte

Tema: **El relieve de la España peninsular.**

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto (utilice, como máximo, ambas caras de un folio). Como indicativos se señalan los siguientes epígrafes:

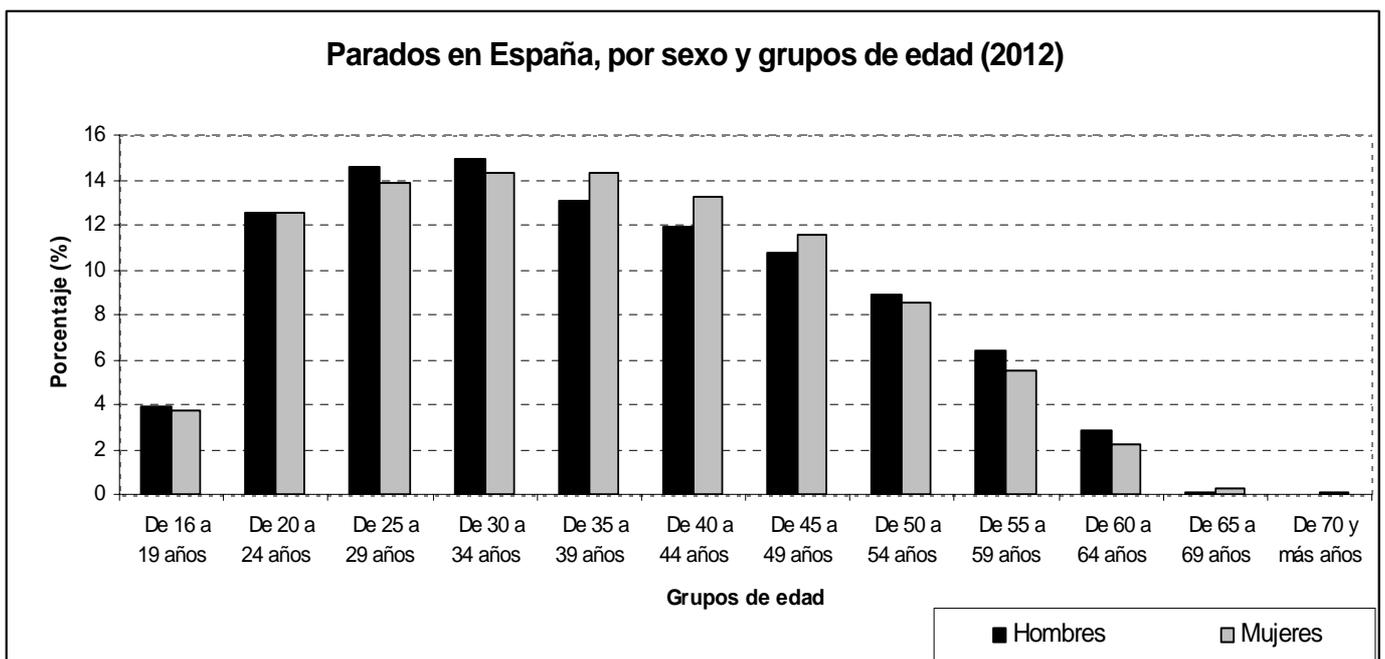
- * Rasgos generales del relieve peninsular.
- * Unidades del relieve.
- * Formación geológica y litológica peninsular.

Puntuación máxima: 5 puntos.

3ª Parte

Comentario del gráfico: Realice un comentario del gráfico adjunto, atendiendo, al menos, a los siguientes aspectos:

- Causas que explican esta realidad compleja.
- Repercusiones respecto de la población.



FUENTE: INE, 2013

Puntuación máxima: 2 puntos.

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA
CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será, en ambas pruebas, de **10 puntos**, correspondiendo a la primera parte **3 puntos**, a la segunda **5 puntos** y a la tercera **2 puntos**.

La estructura y los criterios de corrección serán los siguientes, tanto para la **Opción A** como para la **Opción B**.

B) CRITERIOS CONCRETOS:

1ª. Primera parte: 3 puntos (cada término o concepto: **0'5 puntos**).

Definición de una serie de términos geográficos y conceptos. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas.

En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y a la claridad conceptual.

2ª. Segunda parte: 5 puntos

Trata del “desarrollo de un tema”, valorando fundamentalmente la ordenación, la estructuración, la coherencia expositivo-argumentativa; la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos, junto con la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos que se suman al grado y profundidad de los conocimientos.

3ª. Tercera parte: 2 puntos

Propone “el comentario de un documento geográfico”.

* **Opción A:** “Comentario de un instrumento gráfico”. Se valorará la capacidad de extraer información, analizar los datos y caracterizar la situación, en una relación causa-efecto.
Climograma de Ceuta. Clima: Mediterráneo Costero.

* **Opción B:** “Comentario de un gráfico”. Se valorará positivamente la existencia de una metodología de comentario. **Parados en España, por sexo y grupos de edad (2012).**

En las tres partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortografía.